|  |  |
| --- | --- |
| **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO** |  |
| **TÉRMINOS DE REFERENCIA**  **Asistencia Técnica para el Diagnóstico de la Situación de Dependencia en la República de Panamá.** | |
| **CLUSTER: INCLUSIÓN SOCIAL, EQUIDAD Y A,AMBIENTE** | |
| 1. **INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA CONSULTORÍA** | |
| **Especialistas requeridos:** Licenciatura de Ciencias Sociales, Economía preferiblemente con Especialidad/Maestría en Demografía  **Tipo de Contrato:** Contrato Individual (IC)  **Proyecto:** PS00097268. “Fortalecimiento Institucional para la rectoría de la Política Social”  **Supervisor Directo:** Oficial de Programa de la Oficina de PNUD/. Coordinador de Proyecto MIDES-PNUD, conjuntamente con la Secretaría Técnica de Gabinete Social-MIDES y Dirección de Políticas Sociales  **Modalidad de Ejecución:** DIM  **Lugar:** Panamá. MIDES-Secretaría Técnica de Gabinete Social  **Fecha de Inicio Estimada:**  Julio de 2020  **Duración:** Tres (3) Meses | |
| 1. **ANTECEDENTES** | |
| El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es el organismo mundial de las Naciones Unidas en materia de desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor. Está presente en 177 países y territorios, trabajando con los gobiernos y las personas para ayudarles a encontrar sus propias soluciones a los retos mundiales y nacionales del desarrollo.  El proyecto destinado al “Fortalecimiento para la Rectoría de la Política Social” se deriva del Plan Estratégico 2014-2019 del MIDES y tiene como finalidad fortalecer la capacidad del Ministerio de Desarrollo Social para el ejercicio de la rectoría de las políticas sociales dirigidas a los grupos de población de atención prioritaria.  El proyecto aporta a la generación de conocimientos para el diseño e implementación de políticas, programas y proyectos sociales; el mejoramiento de la capacidad de gestión del recurso humano al nivel técnico y directivo; el uso de sistemas de información para la toma de decisiones; y el diseño e implementación de un sistema de monitoreo y evaluación de la política social, entre otros aspectos. De igual manera, aportará para fortalecer a la Secretaria Técnica del Gabinete Social y facilitar el cumplimiento de la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).  La Agenda 2030 tiene tres pilares fundamentales: i) universalidad, porque los objetivos y metas son relevantes para todos los Gobiernos y actores bajo el principio de responsabilidad compartida; ii) integración, que implica la armonización de las dimensiones social, económica y ambiental, y; iii) no dejar a nadie atrás, el compromiso de asegurar la inclusión de todas las personas, sin distingo de su nivel de ingreso, estatus laboral o su identidad sexual, cultural o étnica/racial.  Hacia el complimiento del Tercer Pilar “no dejar a nadie atrás” surge la necesidad de promover un sistema de Protección Social destinado a identificar, promover y potenciar su eficacia hacia el combate de la pobreza, reducción de la desigualdad, condiciones de vulnerabilidad y reducción de la cantidad de personas con hambre. La “protección social se definen como “**es un conjunto de intervenciones cuyo objetivo es reducir el riesgo y la vulnerabilidad de tipo social y económico, así como aliviar la pobreza y privaciones extremas”. De acuerdo, al tipo y sus objetivos se definen en tres grupos: a)** *Asistencia Social*: transferencias públicas condicionales o incondicionales en efectivo o en especie, o programas de obras públicas *b) Seguridad Social*: programas de afiliación que cubren determinadas contingencias que afectan el bienestar o los ingresos de los hogares; c*) Protección Laboral:* proporciona subsidios de desempleo, desarrolla competencias profesionales e imparte formación a los/as trabajadores/as.  En este marco, y con la finalidad de fortalecer el diseño de un sistema de protección social con eficacia y sustento es necesario gestionar conocimiento para aproximarnos a las condiciones sociales, económicas, demográficas u otros aspectos que permita el diseño de un sistema de protección social apropiado. Por ello, uno de los aspectos medulares es realizar un estudio de Dependencia con la finalidad de diagnosticar la situación de los adultos mayores con la finalidad de *“contar con una línea base para futuros estudios de tendencia y evaluación de resultados programáticos, efectuar la planificación de la atención de salud de los adultos mayores y determinar necesidades de infraestructura, aportar importantes claves acerca de las causas de la dependencia y plantear recomendaciones para la elaboración de políticas de promoción, prevención e intervención*”.  El desarrollo de este diagnóstico sobre la condición de dependencia de las personas brindara los elementos necesarios para el diseño e implementación de una política integral de protección social con finalidad a disminuir las condiciones de dependencia social y económica de la población adulta mayor en el país. | |
| 1. **OBJETIVO** | |
| **Objetivo General:**  Diagnosticar la condición de dependencia de la población adulta mayor de ambos sexos (60 años y más) relacionadas con los aspectos sociales, económicos u otros  Elaboración un diagnóstico de representatividad nacional que determine las condiciones de dependencia de la población adulta mayor de ambos sexos (mayor de 60 años)  **Objetivos Específicos:**   1. Identificar los aspectos relacionado con una condición de dependencia de la población adulta mayor (60 años y más) según los diferentes tipos: Funcional (dependencia física y Mental), Económica, Psicológica y Social 2. Analizar la condición de dependencia según tipo (Funcional, Económica, Psicológica y Social) un enfoque territorial a nivel nacional 3. Calificar la condición de dependencia en los territorios en función de los parámetros nacionales. 4. Determinar los factores que indicen en las condiciones dependencia de la población adulta mayor. 5. Caracterizar la condición de dependencia social y económica según el tipo de respuesta institucional. 6. Explicar la condición de dependencia desde la perspectiva de género y étnica según tipo de dependencia. 7. Analizar el comportamiento de las personas adulta mayor dependiente de los sistemas de pensiones. 8. Caracterizar las condiciones de dependencias según tipo considerando los ciclos de vida. 9. Determinar el gasto en cuidados como porcentaje del PIB 10. Identificar la cobertura de dependencia (aspectos normativos y programáticos) 11. Elaborar un anexo estadísticos con los indicadores relacionados con la dependencia con perspectiva de género y étnica (indígena y afrodescendiente), enfoque territorial (provincia, distrito, corregimiento). | |
| 1. **ALCANCE DE LOS SERVICIOS** | |
| El consultor/a tendrá como fuente para el desarrollo de su trabajo con base a los registros administrativos continuos de instituciones como Instituto Nacional de Estadísticas y Censo; Caja de Seguro Social, Ministerio de Desarrollo Social (Dirección de Política Social/ Secretaria Técnica de Gabinete Social), Ministerio de Trabajo, Ministerio de Trabajo, Gobiernos Locales (Alcaldías y Junta Comunales), Ministerio de Gobierno (Gobernaciones), u otras instituciones gubernamentales. Adicional, Organizaciones de sociedad civil relacionadas con los derechos de la población adulta mayor, Organismos de Cooperación Internacional, Actores relevantes relacionados con el tema.  El análisis de los registros administrativos, la gestión de datos estadísticos, económicos y sociales tendrán como alcance la producción de un documento que identifique las características, los niveles, los costos, la cobertura de los programa, la magnitud de las dependencia, u otros elementos con perspectivas de géneros, territorial, tipos de dependencias de la población adulta mayor. | |
| 1. **PRODUCTOS** | |
| |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | **Entregable /Productos** | **Tiempo Estimado para Completar Tarea** | **Fechas de Vencimiento** | **Revisión y Aprobación Requerida** *(Indique el Cargo de la persona que va a revisar el producto y confirmará la aceptación)* | | **Producto 1.**  Informe que identifique los aspectos normativos y alcance de los primeros registros administrativos institucionales sobre la situación de las personas adulta mayores. | semanas | Por definir | Representante de la Secretaria Técnica del Gabinete Social STGS y Oficial y Coordinador de Proyecto PNUD. | | Producto 2.  Informe describa los tipos de dependencias, el comportamiento de los valores según el enfoque territorial (Provincia, Distritos y Corregimientos), identificar los factores relacionados con la dependencia. | semana | Por definir | Representante de la Secretaria Técnica del Gabinete Social STGS y Oficial y Coordinador de Proyecto PNUD. | | Producto 3. Documento que explique la condición de dependencia desde la perspectiva de género y étnica según tipo de dependencia, el comportamiento del sistema de pensiones, el análisis de la dependencia y ciclos de vida, calcular, el gasto en cuidados como porcentaje del PIB. |  |  |  | | Producto 4. Documento consolidado Diagnóstico de la Situación de Dependencia en la República de Panamá con anexo estadístico.  Presentación de formato ppt de los aspectos más sobresalientes del diagnóstico.  En formato digital e impreso. |  |  |  | | |
| 1. **DURACION DE LOS TRABAJOS** | |
| Los trabajos tendrán una duración de. Tres (3) meses | |
| 1. **LOCALIZACION DE LOS TRABAJOS** | |
| La sede principal de la persona experta quedara a su criterio. Los desplazamientos deban quedar contemplados y presupuestados en la propuesta que el experto/a proponente entregue. | |
| 1. **REQUISITOS DE SELECCIÓN DEL EXPERTO/A** | |
| **REQUISITOS MÍNIMOS DE EXPERIENCIA DE LA PERSONA NATURAL**  **Formación Académica**  • Formación universitaria: Licenciatura en Ciencias Sociales, Economía preferiblemente con Maestría en Demografía  • Experiencia en análisis demográficos, sociales, económicos con enfoque de género  **Experiencia**   * Mínimo de 10 años de experiencia en el desarrollo de diagnósticos sociales, económicos y análisis de datos estadísticos. * Elaboración de informes técnicos de alto nivel * Experiencia en mapeo de actores e interlocución con actores interinstitucionales. * Conocimiento en cálculos estadísticos * Experiencia en elaboración de indicadores | |
| 1. **FORMA DE PAGO** | |
| 1. Tipo de Contrato IC. 2. El PNUD pagará a la persona contratada el monto de honorarios que se especifique en el contrato. 3. La persona contratada recibirá el pago por honorarios, sujeto a la aprobación de los productos que deba entregar y a la aprobación del certificado de pago correspondiente por parte del/la supervisor/a inmediato/a.  |  |  | | --- | --- | | **Pagos** | **Condición** | | Primer | **20 % Producto 1.**  . Informe que identifique los aspectos normativos y alcance de los primeros registros administrativos institucionales sobre la situación de las personas adulta mayores. | | Segundo | **30% Producto 2.**  Informe describa los tipos de dependencias, el comportamiento de los valores según el enfoque territorial (Provincia, Distritos y Corregimientos), identificar los factores relacionados con la dependencia. | | Tercero | **40% Producto 3.**  Documento que explique la condición de dependencia desde la perspectiva de género y étnica según tipo de dependencia, el comportamiento del sistema de pensiones, el análisis de la dependencia y ciclos de vida, calcular, el gasto en cuidados como porcentaje del PIB | | Cuarto | **10% Producto 4**  Documento consolidado Diagnóstico de la Situación de Dependencia en la República de Panamá con anexo estadístico.  Presentación de formato ppt de los aspectos más sobresalientes del diagnóstico. En formato digital e impreso |   Los contratos suscritos en la modalidad de Contrato Individual no conllevan ningún adelanto de honorarios, ni en la fecha de inicio del contrato ni al inicio de los periodos de las consultorías específicas. | |
| 1. **PRESENTACION RECOMENDADA Y OTRAS OBLIGACIONES** | |
| 1. El consultor deberá presentar los siguientes documentos: disponibilidad según formato de PNUD, que incluya propuesta económica. 2. Propuesta técnica que refleje la experiencia del trabajo. 3. Documento de método a utilizar para el desarrollo del diagnóstico. 4. Instrumentos de recolección de datos.   Todos los productos elaborados y antecedentes recopilados por el/la experto/a contratada son de la propiedad del PNUD. Para la utilización de total o parcial de los documentos para otra consultoría o trabajo, deberá obtenerse un permiso escrito del PNUD. | |
| 1. **Controles y Monitoreo** | |
| El desarrollo sustantivo de la consultoría estará bajo la supervisión directa del representante de Secretaria Técnica del Gabinete Social y una especialista de proyectos y programas de PNUD. | |
| 1. **Requerimientos Mínimos** | |
| |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | Criterio |  | Puntaje Máximo por Criterio | Puntajes disponibles por criterio | | **Formación Académica** |  |  |  | | 1. Formación universitaria: Profesional universitario en Ciencias Sociales, Economía | | 30 |  | |  |  |  |  | |  | 1.1 Licenciatura |  | 15 | |  | 1.2. Maestría |  | 15 | | **Experiencia** |  | 25 | 25 | | 2. 10 años de experiencia en el desarrollo de diagnósticos sociales, económicos y análisis de datos estadísticos. | |  | 25 | |  | 2.1  Dos experiencias |  | 5 | |  | 2.2 Tres Experiencias |  | 10 | | Elaboración de informes técnicos de alto nivel, en mapeo de actores e interlocución con actores interinstitucionales, Conocimiento en cálculos estadísticos y Experiencia en elaboración de indicadores | | 15 | - | |  | 3.1  Dos experiencias |  | 5 | |  | 3.2  Tres Experiencias |  | 7 | |  | 3.3  Más de cuatro experiencia |  | 15 | | **Sub total** |  | **70 puntos** |  | | |
| |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | Puntajes disponibles  Propuesta Financiera | Propuesta financiera indicando el valor de cada producto. | 30 puntos |  | |  | **Puntaje Total** | **100 puntos** |  | | |